

# Noticiero de Soria

Miércoles 19 de Octubre de 1898.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO DÉCIMO.—NÚMERO 852.

SORIA.

## El porvenir, no el pasado.

Muy bonito, muy noble, muy patriótico es recordar el pasado; nuestros valientes capitanes, nuestros grandes hombres, aquello de Numancia que saben en la provincia de Soria hasta los niños.

No niego que sea la primera condición o la base en que se apoye el cariño que todo ciudadano tenga al país donde ha nacido, pero esto de nada sirve, á nada práctico conduce.

No hay nación con más páginas gloriosas que Grecia en la historia, ni hay tampoco en el día nación más desgraciada.

No hay ninguna con menos historia que los Estados Unidos, ni tampoco más próspera.

Para acabar: podemos poner aquí el refrán castellano que dice: «Con agua pasada no muele molino.»

Del pasado no podemos aprovechar más que el consejo para el porvenir, debemos por lo tanto ocuparnos de él y creo que todas las publicaciones de la prensa periódica ó libros en nuestro país que tiendan á estudiarlo, por malos que sean, por desgraciados en la forma y aún en el fondo, siempre que pongan un granito de arena en tan difícil obra, serán más útiles que aquellos, muy sentidos, muy prácticos y llenos de energía que nos recuerdan nuestras grandezas. Numancia, Calatañazor, etc., porque el hombre no vive de recuerdos, vive de intereses que es lo que necesitan nuestras provincias de Castilla, para ser grandes, para que tornen á su antiguo esplendor.

Por esta causa, hoy que ha vuelto á mis manos el *Recuerdo de Soria* de 1890, al reparar su contenido, nada me ha parecido tan bueno en él, como el artículo de don Antonio Pérez de la Mata *Pastores, artistas y doctores*, por que nos indica el camino del porvenir; por que conduce á lo útil.

Este artículo me ha hecho recordar, que además de las industrias y artes que en él menciona su autor, reúne nuestra provincia condiciones esenciales para el cultivo de otras mil industrias, para que sea en un día más ó menos próximo el foco manufacturero de España.

Dicen los economistas que las bases de la industria son el hierro y el carbón.

¿No tiene la provincia de Soria magníficas minas de hierro en el término de Olvega? ¿No tiene magníficas minas de carbón en el término de Casarejos?

Siendo esto así, como lo es, reúne todas las condiciones para ser eminentemente industrial. No le falta más que vías de comunicación, medios para hacer que despierte esa gran fuerza productora, alguien que le diga: «Levántate y anda.»

Si nosotros no tenemos el antiespasmódico que la excite sus movimientos, porque esta medicina se llama *capital* y en Soria desapareció hace muchos años, divulguemos el secreto, que ante el acicate de la codicia, ya adquirirán capitales de otros puntos á explotar nuestras riquezas, debiendo importarnos muy poco que esos capitales sean nacionales ó extranjeros, ni que se lleven á su país al principio los mayores rendimientos del nuestro, por que siempre saldríamos ganando mucho en cultura y en los jornales que emplease la nueva industria, aunque solo fuese extractiva.

Otras condiciones muy superiores hay en nuestro país, para establecer con ventaja muchas industrias que no precisan de grandes capitales, como son saltos de agua, mucha madera, y los artículos para el con-

sumo muy baratos, de ahí que el fabricante de cualquier manufactura, encontraría fuerza motriz casi de balde, madera abundante, buena y barata y el jornal del obrero, más bajo que en parte alguna.

Nuestros tenedores de la deuda, que exponen sus intereses á los vaivenes de la política, comprando papel de tal ó cual empréstito por el que reciben un cuatro ó un seis por ciento, estableciendo fábricas, les darían estas una renta de veinte, treinta ó cincuenta por ciento, se harían ricos en plazo breve y serían más queridos y respetados en el país, por que lo habían sacado de la pobreza en que hoy vive, haciendo partícipes de su felicidad á nuestros pobres jornaleros que no habrían de abandonar temporalmente mujer é hijos para buscar un escaso jornal en las minas de Bilbao, como lo buscaban y en los molinos de aceite de Andalucía.

EL SORIANO AUSENTE.

Conformes con el siguiente trabajo de La Crónica lo reproducimos íntegro.

## EN EL BUEN CAMINO.

«Las clases mercantiles han sido, quizá, tardías en adoptar la actitud que cumple á la defensa de sus intereses que son los de la nación, aunque otra cosa digan, en son de burla, los egoístas y los bien hallados con las ventajas que les proporciona este régimen absurdo, especie de río revuelto, en el que los pescadores políticos encuentran siempre abundante pesca y pingües ganancias.»

Ha sabido mal á estas gentes que los industriales y comerciantes, saliendo de su letargo, hayan comprendido, seria y energicamente, el camino de la reivindicación á que tienen perfecto derecho, los que jamás han negado su concurso á los gobiernos, ni escatimado sus sacrificios, ni perturbado al país con desórdenes de ninguna clase, ni pedido nunca otra cosa á los que administran la fortuna pública, que moralidad, economía y prudencia en esa administración.

Y en su despecho, en su furia impotente, se revuelven con denuestos poco cultos, contra los que por representar fuerzas verdaderamente nacionales, fuerzas vivas, sin cuyo concurso no hay Administración, ni Hacienda posibles, merecían un poco de mas consideración y respeto.

No se avienen con que los *mercachifles*, como despreciativamente llaman á los industriales, se atrevan á pedir supresión de gastos y orden en la desquiciada administración, y no solo no se avienen á esto, sino que hay políticos que se llaman serios y profundos, que no transigen con la reducción de cargas tributarias, censurando las peticiones de los gremios y de la Cámara de Comercio de Madrid.

La teoría es peregrina, como pueden ver nuestros lectores en las siguientes declaraciones del Sr. Villaverde:

«Hay, sin duda, entre esos recargos, algunos que yo mismo he combatido por su excesiva pesadumbre sobre cierta parte de la riqueza nacional, como la inamovible, y en especial la agraria; hay algunos otros sobre las contribuciones directas, de tan cómoda imposición como difícil y aún ruinoso pago; pero hay en cambio riqueza menos gravada, que puede muy bien soportarlos, y hay en la tributación indirecta un margen considerable que en lo porvenir y para levantar sus buenas cargas, utilizará por necesidad el Tesoro.»

«No hay que olvidar que las guerras coloniales y la guerra extranjera se han hecho principalmente accidiendo al crédito, y que sobre el peso, en la forma de deudas del Tesoro, obligaciones cuantiosas que las fuerzas consolidan aumentando la Deuda del Estado.»

«Creo, por tanto, que el Gobierno en primer término, y con él los partidos y la opinión sensata, deben contener esa corriente de irreflexivas reclamaciones contra los impuestos, no olvidando, que como enseña con tantos ejemplos la historia de nuestro siglo, los gastos de la guerra se pagan por los contribuyentes en la paz.»

«Nada hay más caro que el déficit y el descrédito, ni hay, por el contrario, y con esta consideración concluyo, progreso económico que aventaje al de librar de los azares de la especulación á la Deuda del Estado, asentando sobre sólidas bases su estimación, que revela y asegura el orden en la gestión de la fortuna pública y ofrece á la riqueza general, en todos sus ramos, el estímulo y el aliento del interés módico, del capital barato, el más fecundo de los adelantos materiales del siglo.»

Que los gastos de la guerra han de pagarse en la paz, es una verdad de Pero Grullo. Como tal la reconocen las clases mercantiles que no se oponen ahora, como no se han opuesto jamás á hacer todos los sacrificios posibles para salvar á la nación y mantener el crédito público.

Pero á cambio de esto quieren que no siga tirándose por la ventana la fortuna nacional; que no continúe este sistema de desbarajuste que viene imperando hace tantos años, y que antes de mantener los gravámenes con que se pretende agobiar á los contribuyentes, se lleven á cabo todas las reformas que simplifiquen y abaraten los servicios públicos.

No hay argumento capaz de convencer á las clases productoras de que son ellas solas las que deben soportar la pesadumbre de los gastos de la guerra, mientras los rentistas se han enriquecido con ella, prestando al Estado con interés de cerca de 7 por 100.

Ni de que unos deben contribuir y otros que mayores utilidades obtienen de sus capitales, con menor trabajo, están exequptuados de la obligación de sostener las cargas del Estado.

Ni de que las clases pasivas deben absorber una buena parte de los tributos, obligándose á los que trabajan á mantener á los que viven en cómoda ociosidad.

Ni de que deban consumirse enormes cantidades en sostener el lujo del alto clero, contra lo estipulado en el Concordato.

Ni de que España deba sostener los gastos de un ejército de 300.000 hombres, y un Estado Mayor general, más numeroso que el que tienen Francia ó Alemania, naciones esencialmente militares é infinitamente más ricas.

Ni de que deban existir siete ministerios, cuando con tres ó cuatro podrían despacharse todos los asuntos administrativos.

Ni de que sea necesaria para la buena marcha de la Administración pública, que haya un Consejo de Estado, un Tribunal Contencioso-Administrativo, Juntas y otros centros puramente consultivos, de tanta utilidad como el Tribunal de Cuentas, que publica sus sentencias quince ó veinte años después de la fecha en que las rindieron los interesados.

Esta es la cuestión. Cuando se hayan apurado todos los medios de economizar gastos, cuando dejen de mangonear los vividores de todas clases y categorías; cuando no haya sanguijuelas que engordan con la sangre del contribuyente; cuando el trabajo, el saber, la actividad, la honradez, la economía, sean los únicos procedimientos de gobierno y de administración, entonces, si los recursos ordinarios no bastan, habrá razón para demandar sacrificios á las clases trabajadoras.

Los *mercachifles*, tan despreciativamente tratados por los políticos de oficio, no ceñan á nadie en patriotismo ni en amor al orden y á la tranquilidad pública, y se

creen con tan perfecto derecho á expresar sus quejas y manifestar sus aspiraciones, como el de esos caballeros burócratas; que han hecho de la vida pública un medio socorrido para vivir sin trabajo, ni molestias, ni responsabilidades.

Y, sobre todo, téngase presente que los Estados Unidos, esa nación que nos ha vencido y humillado, despojándonos, sin mucho esfuerzo, de nuestras colonias, es una nación de *mercachifles*, es decir, un pueblo trabajador, enriquecido por el trabajo, grande en medio de sus defectos, que ha demostrado ser tan apto para las obras de paz, como previsor para organizar y dirigir la guerra.

Téngase, en fin, en cuenta, que en esa nación no hay ejércitos permanentes, ni clases pasivas, ni Consejos de Estado, ni obispos y canónigos á sueldo del Estado, ni nada de lo que constituye la característica de nuestra Administración pública.

Las clases mercantiles no deben, por lo demás, hacer caso alguno de los desplantes de estos políticos desechados que ven acercarse el término de su dominio en España. Sigán su camino, que es el bueno, porque á su término está, la regeneración de la patria, harto comprometida y harto arruinada, para que no ponga su esperanza en los que trabajan y producen.»

## ¡Ya vuelven!

A LAS SEÑORAS.

Ya vuelven. Sí. ¿Mas como vuelven? ¿Como regresan á la madre patria?

Imposible es que reconozcáis á aquellos que en día no lejano despedisteis en la estación, con los ojos anubados de lágrimas, nacidas del corazón á impulsos de dos emociones vivísimas; los ecos de la marcha de Cadiz y la contemplación de aquellos núcleos de valientes que corrían en defensa de la patria, mas que digo valientes, no hay para que mencionarlo, de aquellos desheredados de fortuna que por no disponer de unas cuantas pesetas y envueltos en harapos, alla volaban á países inhospitalarios, dejando vacíos los hogares, yermos los campos, al simple anuncio del llamamiento á filas.

Los trenes iban como en lenguaje el mas vulgar se dice de bote en bote, á uno se sucedía otro, todo era algarabía, música, júbilo, salud sobre todo.

Hoy el cuadro ha cambiado por completo vuelven famélicos y estenuados, no sabemos si de hambre ó de dolor ó de ambas cosas unidas. Minados por la fiebre y por las balas.

Fueron miles y miles de hombres jóvenes ó en la plenitud de la vida.

Vuelven unos cuantos cientos de espectros. Los que no regresan yacen por alla ignorados; los que no vuelven han sido mas felices, descansan en la eternidad auxiliadas sus almas por las plegarias y los recuerdos que enviamos al Altísimo.

Para esos que regresan; hay que usar de la mas grande de todas las virtudes, de la Caridad.

Mas no de la caridad practicada individualmente, sino en colectividad, por núcleos y sociedades, formando en esa benéfica Asociación nombrada *La Cruz Roja*, cuya misión de caridad es harto conocida para referirla.

He ahí el porque al encabezar este artículo con el epígrafe «Ya vuelven» digo después «A las Señoras». Porque estoy bien



Se nombraron turnos compuestos cada uno de tres señores asociados, para asistir diariamente á prestar servicio en la llegada de los repatriados á la capital.

Se propuso para las debidas recompensas por sus especiales servicios prestados con singular patriotismo á la empresa del ferrocarril soriano y al celoso personal de la misma, y otro tanto al antiguo asociado el incansable don Juan Grávalos.

Habiéndose brindado algunas personas á prestar gratuitamente el servicio de camilleros ó hermanos de caridad, desde luego queda abierta una convocatoria para que cuantos más deseen prestar ese humanitario servicio lo hagan presente á la Junta ó su Secretario don Gerardo Escudero Lacussant quien los inscribirá como tales desde luego.

Se acordó celebrar en breve una solemne función religiosa de La Cruz Roja y bendición de su bandera, habiéndose nombrado al efecto la comisión organizadora.

También quedó nombrada otra comisión que se encargará de organizar una Velada patriótica, cuyos productos sean en beneficio de la Asociación con objeto de aumentar sus fondos de caridad.

En la villa de Agreda.

Se constituyó el domingo último en la importante villa de Agreda la Comisión de distrito de La Cruz Roja siendo los nombramientos hechos los siguientes:

Presidentes honorarios: Illmo. Prelado de Tarazona y Don Carlos Cereceda y Gómez de la Serna.

Presidente efectivo: Don Andrés Gómez, Abogado.—Vice 1.º D. Donato Borobia, Médico.—Idem 2.º D. Federico Jiménez Sierra, Médico.—Contador, don Joaquín de Cereceda, Abogado.—Vice-contador, don Juan Ruiz, Presbítero.—Depositario, don Ezequiel Tudela, Comerciante.—Guarda-almacén, don Pelayo Albam, Confitero.—Secretario, don Cecilio Nuñez, Farmacéutico.—Vice-Secretario, don Angel Arriaga, Presbítero.

Reina gran entusiasmo y felicitamos á los agraciados por sus nobles impulsos en bien de los desgraciados á los que se proponen socorrer con tanto patriotismo.

TRIBUNALES.

Ayer se vió ante el jurado la causa instruida contra José Yeves Olmo, por robo.

El hecho es el siguiente:

Del 17 al 18 de Abril último sin que se pueda precisar si fué de día ó por la noche, se introdujo el José Yeves Olmo en el molino inhabilitado de Daniel Andrés Campanario, sito en la ribera de Valverde, practicando al efecto un boquete en la pared de dicho molino, y sustrajo un saco con dos fanegas de harina de trigo común que llevó en una caballería mayor, ocupándole después en la casa el expresado saco de estopa blanca en dos pedazos y 30 libras de salvado.

Después de los informes de las partes y del resumen, el jurado dictó veredicto de culpabilidad,

condenando al procesado, el tribunal de derecho, á la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

Para el día de hoy está señalado en esta Audiencia el juicio oral por Jurado en la causa que se sigue contra Rufino Pérez por homicidio, procedente del Juzgado de Agreda, siendo Abogado defensor don Antonio Ruiz Zalabardo y Procurador don Laureano Hercilla. Calificó en dicha causa el señor Fiscal de la misma don Luis Veira habiendo citados para dicho acto siete testigos

El hecho es el siguiente:

Sobre las 11 de la noche del 28 de Marzo último salió Benito Mayor Tudela de la taberna de Gregorio Cabello en la villa de Agreda, acompañado de su primo Sotero Ruiz y poco después de despedirse este encontró en la plaza del Mercado de dicha villa á Santiago Pérez Ruiz conocido también por Rufino y Antonio Campos y sin que se pueda precisar si cruzaron palabras ó tuvieron alguna cuestión, el Santiago y el Benito se agarraron, resultando el Benito con dos heridas que el Santiago le causó con un puñal á consecuencia de las cuales falleció en la mañana del 30 de dicho mes.

Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros DE SORIA.

Extracto de la cuenta del mes de Septiembre de 1898.

Table with columns: CARGO, Ptas. Cs., DATA, RESÚMEN. Includes entries like 'Existencia en metálico en 1.º de Septiembre de 1898' and 'Total Cargo'.

En id. con fiadores..... 22.309'60 Total..... 38.472'08

Durante el expresado mes han sido socorridos los Señores Socios don Maximino Hernández, Manuel García Miguel, don Lucas Rodrigo Alonso, don Angel Valer, don Nazario Bartolome, don Román Robles, don Indalecio del Río, y don Deogracias Gallego.

Soria 8 de Octubre de 1898.

V.º B.º El Presidente, Angel Lacalle.—El Secretario Auxiliar, Felix Herrero.

Instrucción Pública

Nombramientos en propiedad.—El Sr. Rector del Distrito universitario de Zaragoza ha hecho los siguientes nombramientos de maestras para las escuelas del último concurso pertenecientes á esta provincia:

Doña Fe isa Uribe Argais para Villaverde con 450 pesetas; doña Bernardina Arrizobal, Pinilla del Olmo 250; doña María T. Manrique, Rabanera del Campo 250; doña Petronila Pérez Gonzalez, Quintanilla Nuño Pedro 250; doña Eduarda Martínez Molina, Rioseco 625; doña Cristina Benedicto Pérez, Arévalo 400; doña Felipa Loza y Ruiz, Aldealcardo 400; doña María de la C. Beltran, Duañez 400; doña Práxedes Alonso Serban, Tapiela 400; Gregoria Arraz Aparicio, Fuentelárbol 375; doña Sebastiana Alcázar Bas, Valdegeña 350; doña Juliana Borque Bozal, Villaciervitos 375; doña Eufemia Chilla Romera, Carrascosa de Abajo 375; doña María Gonzalo Roperio, Rello 350; doña Silvia Egidio Pascual, Almánfiga 350; doña Elisa Herrero Chillan, Santervás de la Sierra 250; doña Gregoria Calvo Pascual, Alconaba, 250; doña Modesta Martínez Vizmanos, Abión 250; doña Crisogona Fernandez Martínez, Tajaherce 250; doña María Dario Contreras, Peñalcázar 250; doña Emilia Sanz Ramón, Chavaler 250; doña Mariana Uriel Remacha, Jodra de Cardos 250; doña Leonor Diez Aragón, Campos 250; doña Leonor Latorras Carbonell, Zayuelas 125; doña Bienvenida Vallano Antón, Cidones 550; doña Milagros Sánchez Bados, Cubo de la Sierra 500; doña Sabina Rodrigo Mendoza, Garray 500; doña María Carrascosa García, Castilfrío 450; doña Emilia Martínez Adán, Liceras 450; doña Leonor Ortiz Monge, Torreblacos 425; doña Rita Pérez Sanz, Vadillo 400; doña Isidra V. Sanz García, Soto de San Esteban 400; doña Juana Petra Amezcua, Fuentetova 400; doña Luisa Ortiz Alegre, Palacio 400; doña Filomena Sánchez Bados, Cubo de Hugueras 400; doña Domitila del Campo López, Fuentecantales 400; doña Juana A. Pardos, Andaluz 400; doña Quimidia Tejedo Díaz, Valdenegrillos 400; doña Lucía Ana-

don González, Avenales 400; doña Concepción San Clemente Allece, Torralba de Medina 400; doña María Broto Pérez, Riva de Escalote 400; doña Isabel Sanz Cerezuolo, Acrijos 400; doña Bernardina Gana Fernández, Molinos de Duero 400; doña Eusebia R. Clavero y Clavero, La Cuenca 400; doña Sabina Iribarren, Urex 400; doña Claudia Martínez Portero, Villar del Campo 350; doña Bernardina Encabo Llorente, Marazovel 350; doña Cristina Ferrer Lortal, Aldealfuente 325; doña Benita García Córdova, Buitrago 300; doña María Gómez Hernández, Leria 275; doña Gregoria Zigu-guel Lázaro, Rollamienta 275; doña Rosalía Orte Hernández, Osona 275; doña Delfina Martínez Burgués, Valdealvillo 250; doña María Carrascosa García, Castilfrío 450.

Los títulos administrativos se han remitido á los Alcaldes respectivos donde los recogerán las interesadas.

Debido á los medios ejecutivos empleados contra los Ayuntamientos por el Sr. Gobernador, ha habido estos días bastantes ingresos en la Caja especial del ramo, y suponemos que en lo que resta del mes se apresurarán los que quedan pendientes de pago á satisfacer sus deudas.

El reo de Valtajeros.

A la hora de cerrar este número, llegan á nosotros rumores del día y hora en que va á tener lugar la ejecución, en Agreda, del reo Baldomero Jiménez Barrios.

Razones muy atendibles de cierto género, nos impiden ser más explícitos por hoy. —Ese día está próximo.

Las gestiones de indulto hasta ahora practicadas, han resultado infructuosas, pero de esperar es que en vista de la proximidad del luctuoso día, nuestras Autoridades, Corporaciones, Representantes en Cortes y Senado, Comercio, Industria, Prensa, Asociaciones, pueblo, LA VILLA DE AGREDA, etc., hagan el último y más supremo esfuerzo para evitar que se levante el Patíbulo, obteniendo un perdón, que si rechazarlo puede la clase del delito cometido, lo aconseja en cambio noble y espontáneamente LA CARIDAD, y el estado especial del reo que á nuestro humilde, pero leal juicio, está idiota.

—Hágamos todos ese supremo esfuerzo.

SORIA: 1898.—TIF. DEL «NOTICIERO.»



ne, y de los tornasoles de la aurara su túnica de nieve y de luz? Era la realidad de la ilusión de gentileza y hermosura que de sus hijos se forman las madres en la tierra. Y era más todavía.

—¿Cómo te llamas?—preguntó el ángel.

—Pablo.

—¿Qué fuiste?

—Soldado y poeta.

—¿Cuál fué tu vida?

—Amar y pelear; amar y cantar.

—¿Cuál ha sido tu muerte?

—Me asesinó la ira.

—¿Quién te ha salvado?

—¡La oración!

—¡Ven, Pablo, y no temas, que el espíritu de Dios va contigo sobre las nubes, como fué con Pedro, el pescador, sobre las aguas!...

Y Pablo se sintió levantado por la diestra del ángel, y comenzó á recorrer y contemplar en apacible vuelco—como de águila que se deja llevar del viento tendidas é inmóviles las alas—el Jardín de los Bienaventurados.

Una luz más intensa que la luz del sol, que ni deslumbraba los ojos ni abrasaba el cuerpo, vestía

La leyenda del amor.

Ha resonado un golpe lleno, armonioso, de sonoridad sublime. Han llamado á la puerta del cielo: ¿Qué son las entalladuras del arte gótico sobre el roble y la encina, simulando haces de palmas, tréboles, patriarcas y diáconos? ¿Qué es el cincel florentino corriendo sobre el oro y la plata, creando fleres, amorcillos y grifos, trofeos y cariátides? ¿Qué dicen á los ojos los vivísimos colores turquescos y persianos, ni los matices opacos y suaves del cobre, del oro y de las lacas del Japón y de la India? Todo lo fabricado en el mundo es tosquedad, y no remeda las obras de los ángeles. Y las puertas de los palacios y de las catedrales han sido hechas por los hombres, y la del cielo por los querubines y serafines, según el dibujo de Dios.

NOTICIERO DE SORIA.

Oficinas: Collado, 42, bajo.

SUSCRIPCIONES Pago adelantado.

Table with 4 columns: Precios de suscripción, Por tres meses, Por seis idem., Un año. Rows for En Soria, Fuera de Soria, Extranjero.

Avisos y Anuncios.

Se publican previo pago y convenio por líneas y según la extensión del texto.

Comunicados y Reclamos.

Por cada línea veinticinco céntimos de peseta.

Advertencia.

La administración de este periódico ruega a los señores suscriptores de fuera de la capital que tienen en descubierto sus abonos, se dignen hacerlos efectivos a la mayor brevedad, siendo ya imposible servir el periódico sin previo pago.

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

«Blanco y Negro,, y Noticiero

Continúa como excepcional la suscripción combinada a «Blanco y Negro» y «Noticiero de Soria», haciéndose por trimestre y previo pago, sin cuya imprescindible condición no se servirán estas suscripciones, que costarán

EN SORIA

El trimestre a ambas publicaciones tres pesetas cincuenta céntimos.

(Suscribiéndose únicamente a «Blanco y Negro» cuesta tres pesetas y por números sueltos a veinte céntimos cada uno.)

FUERA DE SORIA

El trimestre a ambas publicaciones cuatro pesetas.

Se admiten las suscripciones, Soportales del Collado, 42, planta baja.

Avisos y Anuncios.

LA URBANA



COMPANIA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS

Representación general.—Puerta del Sol. 10. Director particular de la provincia de Soria Don Manuel García Ardura. Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y PORTUGAL.

34 años de existencia

Seguros contra incendios. II Seguros contra la vida.

Subdirector en Soria, don José Castellví, Plaza de Herradores, 15, bajo.

Se vende un ejemplar en buenas condiciones de la famosa Historia de España por el señor Morayta. Dicha obra está sin abrir, cuaderno alguno, que consta de ocho grandes volúmenes, ó sea de 421 cuadernos de 32 páginas á dos columnas y en fólio; impresa en inmejorable papel y hermosos grabados. Esta obra ha sido terminada recientemente.

En la imprenta de este periódico darán razón. —3—

VENTA DE CASA.

Se vende una en la calle de la Zapatería número 16, en esta Capital.

Para tratar, con Don Pedro Domínguez, Magistral de esta Colegiata. —1—

SE VENDEN.—Tres coches, dos de cuatro asientos y uno de seis, ca-ballerías y aparejos.

Para tratar, Sra. Viuda de Vicén, en Soria. —7—

A las Señoras de buen gusto.

Doña Dolores Torrejón llegará á esta Capital dentro de breves días con una bonita y elegante colección de sombreros para Sras. y niñas, la que expondrá en la calle de la Aduana Vieja, número 18, principal, izquierda, permaneciendo solo en Soria tres ó cuatro días. —2—

La Confianza

SASTRERIA DE

JOSÉ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

PRECIO FIJO.

El único para cortar, probar, construir y corregir al tiempo de probar la prenda, á los precios siguientes:

Trajes de caballero: americana 5 pesetas, pantalón 1,50, chaleco 1,50.—Trajes para artistas: americana 4,50, pantalón 1,40, chaleco 1,40.—Jornaleros: americana 4, pantalón 1,25, chaleco 1,25.—Para niños de 8 hasta 12 años. Tengan la forma que quieran 5 pesetas, capa 5; gaban de caballero 7. Las demás prendas á precios muy económicos. JOSÉ ACEÑA. Siempre servidor

LA AZUCENA



PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE LOGROÑO. AÑO DE 1897, con medalla de plata por la especial elaboración de Mantecillas.

Confitería de Silvino Paniagna, Collado, 23, SORIA.

Siendo numerosos los pedidos que diariamente esta casa recibe de la acreditada Mantecilla que en ella se elabora, tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida cuan numerosa clientela, que ha dado principio á su elaboración desde el día de hoy, Dicha casa se encarga de servir cuantos pedidos se le hagan para dentro y fuera de esta población, así como también de empaquetarlas si así lo desean. —2—

— 2 —

¡Resplandece como pulidísimas piedras preciosas; es fuerte, como que ha de resistir al poder del infierno, y tan ancha que pudiera pasar por ella toda la humanidad, si tal lo quisiera la misericordia del Señor!

¿Quién ha llamado.

¡Miradle! Habrá vivido en el mundo como treinta años, y la enérgica belleza de su semblante realzase con la palidez de la muerte. Espera de rodillas, con los brazos cruzados y la cabeza doblada sobre el pecho. Negra capa española se descuelga de sus hombros hasta espaciarse por el suelo allí donde no la detienen las espuelas, y se dibujan, bajo el paño, los gavilanes y la contera de la espada.... Entre la seda del justillo le mana el corazón, por ancha herida, gota á gota la sangre.... Sin duda que ha muerto en riña ó asesinado.

Su actitud es de oración, pero de dolor. Parece la tristeza arrodillada en el pórtico del Paraíso.

«¿Cómo no te regocijas, hombre redimido del pecado, al verte ya tan cerca de tu Creador? ¿Qué eras ayer sino un manojito de huesos y un pedazo de carne, sujeto á enfermedad, á dolor, á miseria;

— 3 —

nacido de mujer, juguete de las pasiones, prometido al sepulturero y á los gusanos?... ¡Y hoy vas á entrar resplandeciendo, como triunfador, entre los justos, y tu vida será la inmortalidad y tu inmortalidad la contemplación de Dios!»

Así parecían decir, en ráfagas armoniosas, voces de insólita dulzura.

Y el recién llegado las oía, y sin alzar la cabeza ni descruzar los brazos, lastimamente suspiraba.

Las puertas se habrieron, dejando ver el panorama de la creación celestial.

El nuevo justo se desvaneció deslumbrado, pero le sostuvo una mano blanda y suavísima. Y una voz que agitó vivamente su espíritu, le dijo:

«¡Dichosos una y mil veces los que han merecido llagar hasta el Señor!»

Abrió el justo los ojos y los reposó en la contemplación del ángel que le hablaba.

«¿Qué os diré si os digo que era blanco, muy blanco; rubios sus cabellos, muy rubios; azules sus ojos, y de azul muy sereno?»

«¿Qué os diré al deciros que sus labios eran una rosa de incomparables aroma y frescura; su frente del nácar de la luna; sus alas del plumón del cis-